



**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MEMORIA DE LABORES 2016-2017



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MEMORIA DE LABORES 2016-2017



SUMARIO

Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
Ing. Hugo Roger Martínez

Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración
y Promoción Económica
Lic. Carlos Alfredo Castaneda Magaña

Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior
Lic. Liduvina Magarín

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo
Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco

Viceministro para la Inversión y Financiamiento para el
Desarrollo
José Luis Merino

CRÉDITOS

EQUIPO DE COORDINACIÓN EDITORIAL
Jefatura de Gabinete
Dirección de Comunicaciones

FOTOGRAFÍAS

Dirección de Comunicaciones,
Ministerio de Relaciones Exteriores

Secretaría de Comunicaciones,
Presidencia de la República

DIRECCIÓN

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador,
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. Ciudad Merliot,
Antiguo Cuscatlan, El Salvador. C.A.
PBX (503) 2231 1001

Carta a la Honorable Asamblea Legislativa 5

Resumen Ejecutivo 7

Áreas Estratégicas

Relaciones Político-Diplomáticas 15

Integración Regional 59

Soberanía e Integridad Territorial 71

Cooperación para el Desarrollo 79

Relaciones Económicas 113

Ciudadanía en el Exterior 133

Derechos Humanos 151

Mejora Continua de la Gestión

Organizacional 165

Capítulo especial:

XXV aniversario de los Acuerdos de Paz 179

Apéndices

Ejecución Presupuestaria 188

Plan Anual Operativo 2016-2017 191

Anexos 207

REDES SOCIALES

 www.rree.gob.sv

 [ministerio.exteriores.sv](https://www.facebook.com/ministerio.exteriores.sv)

 [@cancilleriasv](https://twitter.com/cancilleriasv)

 [CancilleríaSV](https://www.telegram.me/cancilleriasv)

 [Cancillería El Salvador](https://www.youtube.com/c/CancilleriaElSalvador)

 [Cancillería de El Salvador](https://plus.google.com/cancilleria-de-el-salvador)



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Antiguo Cuscatlán, 13 de julio de 2017

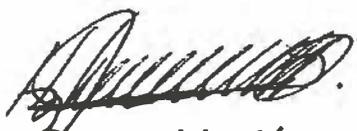
Honorables diputados y diputadas
de la Asamblea Legislativa,

Con respeto me dirijo a ustedes en ocasión de dar cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 168, numeral 6, de la Constitución de la República, para rendir el informe de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores a mi cargo, que corresponde al período comprendido entre el 1 de junio de 2016 y el 31 de mayo de 2017.

Al cumplir este mandato constitucional, hago propicia la oportunidad para desearles éxitos en sus importantes funciones y presentar a ustedes las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

DIOS UNIÓN LIBERTAD




Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores

Resumen ejecutivo



En este tercer año de gestión – especial para la consolidación de objetivos, metas y líneas de acción establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 – el Ministerio de Relaciones Exteriores ha realizado un trabajo intenso en las ocho áreas estratégicas definidas por esta institución: relaciones político-diplomáticas, integración regional, soberanía e integridad territorial, cooperación para el desarrollo, relaciones económicas, ciudadanía en el exterior, derechos humanos y mejora continua de la gestión organizacional.

En esta labor, nos hemos mantenido fieles a nuestra misión de conducir una política exterior de Estado, abierta al mundo y sin ataduras ideológicas, que contribuya a la construcción de un país productivo, educado y seguro; y que promueva el goce de los derechos de las y los salvadoreños en el exterior.

Es por ello que continuamos nuestro trabajo de acercamiento con diferentes naciones, fortaleciendo los vínculos con socios tradicionales de El Salvador y trabajando en alianzas subregionales alrededor de temas fundamentales para nuestro país.

De igual forma, nos hemos encargado de forjar nuevos lazos y, en tal sentido, cabe destacar que se logró el establecimiento de relaciones diplomáticas con otros tres países: Nepal, Etiopía y Bangladesh, de manera que, actualmente, suman 138 las naciones con las que nos relacionamos.

Además, hemos seguido impulsando la agenda del Sistema de la Integración Centroamericana, consolidando esfuerzos en las áreas de seguridad democrática, integración económica y social, gestión integral de riesgos, y fortalecimiento de la institucionalidad. Hemos tenido, asimismo, iniciativas relevantes a nivel subregional, especialmente en el tema de seguridad, con la creación de la Fuerza Trinacional Contra el Crimen Organizado.

Mientras, en un campo regional aun más amplio y en el multilateral, hemos continuado igualmente con una activa presencia en diferentes foros internacionales, para posicionar nuestra visión y aportar al alcance de acuerdos en temas relevantes de la agenda global. Esto ha valido para que otros países reconozcan el esfuerzo de El Salvador en diferentes temas, dándonos su confianza y respaldo para ejercer un rol de liderazgo en distintos espacios.



Los países del Triángulo Norte de Centroamérica han continuado con los esfuerzos conjuntos encaminados al desarrollo y prosperidad de esta subregión.



Presidente Salvador Sánchez Cerén recibe la Presidencia Pro Tém pore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Uno de esos reconocimientos es la solicitud que se hiciera a El Salvador para ejercer, durante 2017, la Presidencia Pro Tém pore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el foro político de concertación y diálogo más amplio de la región, que incluye a sus 33 Estados. Desde que el 23 de enero de 2017 recibimos esta responsabilidad, nos hemos propuesto construir una agenda fuerte, inclusiva y humana, que, reconociendo y respetando nuestra diversidad, sea capaz de concertar esfuerzos e impulsar soluciones a las necesidades comunes y exigencias propias de nuestros países y de la región.

A la fecha, hemos celebrado ya distintas reuniones a nivel de coordinadores nacionales y una de las citas más relevantes que se avecinan, para octubre de 2017, es la III Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de la CELAC y la Unión Europea, una oportunidad de diálogo birregional que nos permitirá trabajar en conjunto de cara a algunos desafíos actuales del escenario internacional. De igual forma, presidimos durante 2017 el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, convirtiéndonos en la primera nación de la región centroamericana en ostentar esta responsabilidad, gracias al apoyo brindado por todos los países del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) y otras naciones.

Para El Salvador, el Consejo de Derechos Humanos representa un valioso espacio para construir sinergias y realizar acciones concretas alrededor de asuntos trascendentales relacionados con los derechos humanos, tales como la migración, el cambio climático, los escenarios de conflictos armados y terrorismo, entre otros.

A los reconocimientos a nuestro trabajo se agrega la Presidencia Pro Tém pore de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), donde estamos desarrollando una intensa labor para posicionar el tema de la mujer migrante. Desde este espacio, hemos impulsado también el diálogo en torno a la construcción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada, que responde al décimo Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, ejercimos, durante el período que abarca esta Memoria, la Presidencia Pro Tém pore del Proyecto Mesoamérica, que se enfocó principalmente en tres áreas: integración y posicionamiento institucional, el eje económico y el eje social.

En cuanto al trabajo en los Sectores Delimitados de la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992, se han continuado las acciones encaminadas a acercar a la población de estas zonas diferentes servicios como salud, educación, creación de cooperativas y servicios consulares, entre otros. Además de beneficios como la entrega de paquetes escolares y agrícolas.

Asimismo, es importante resaltar que la cooperación al desarrollo es un tema fundamental, que también, gracias a la confianza de nuestros socios, se ha seguido consolidando en sus distintas modalidades. En el último año, de hecho, se han concretado más de 115 millones de dólares en fondos no reembolsables, con lo que se totaliza un monto de 1,400 millones de dólares comprometidos para utilizar en este quinquenio, y que contribuyen especialmente a los programas sociales de este Gobierno. Igualmente, se han materializado diversos y valiosos esfuerzos de cooperación técnica.

En nuestra visión de reforzar también el carácter de nuestro país como oferente de cooperación Sur-Sur, hemos dado pasos decisivos en la relación con otros Estados, con la construcción de una segunda versión del Catálogo de Cooperación Sur-Sur, donde se detallan las experiencias exitosas en el plano nacional y que ponemos a disposición para compartir con otros países.

Adicionalmente, se llevó a cabo una nueva edición de la Semana de la Cooperación, en la que se dio a conocer una diversidad de proyectos que se ejecutan de la mano de diferentes socios para el desarrollo; además de servir como espacio de diálogo y concertación entre la sociedad civil, la empresa privada, las entidades gubernamentales, las alcaldías y otros actores sociales con los que trabajamos en esta materia.

Por otra parte, para abonar a la preparación académica de las y los salvadoreños, se ha seguido la gestión de becas que contribuyan a la formación de profesionales capaces de afrontar de mejor manera los retos que se presenten al país. Este año, además, se ha continuado dando un enfoque de descentralización, al llevar jornadas de presentación de la oferta de becas disponible en el exterior al oriente y occidente de nuestra nación.

Para consolidar los esfuerzos en materia de promoción económica, el Ministerio de Relaciones Exteriores está impulsando importantes acciones encaminadas a la atracción de inversiones, esto a través del Viceministerio para la Cooperación y el Desarrollo junto al nuevo Viceministerio para la Inversión y Financiamiento para el Desarrollo, adscrito a esta cartera de Estado y creado por el presidente de la República, en octubre de 2016.

Como un esfuerzo complementario, estamos impulsando en coordinación con otras entidades del Gobierno, el programa de las Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo (CECT), que han concretado importantes oportunidades de negocios y ha permitido exponer los productos nacionales ante diversos países en el mundo.



Inauguración de la Séptima Semana de la Cooperación.



El Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes) ha continuado promoviendo la incorporación transversal de la población migrante en diferentes ámbitos de la sociedad salvadoreña.

Asimismo, se han inaugurado dos nuevas CECT, ubicadas en Perú y Ecuador, con lo que ya se suman 15 de estas oficinas, que operan desde las representaciones diplomáticas o consulares de El Salvador en puntos estratégicos.

Por segundo año consecutivo, se lanzó también el Plan de Eventos, para que los empresarios salvadoreños interesados en asistir a las distintas ferias alrededor del mundo para posicionar sus productos o servicios puedan hacerlo.

En cuanto a lo relacionado a la protección a los salvadoreños en el exterior, se ha continuado apoyando el firme compromiso de atención a nuestra comunidad en todo el mundo. Lo anterior ha incluido el fortalecimiento de nuestra red consular en algunos puntos, además de seguir con la implementación de una estrategia integral iniciada desde noviembre de 2016, esto con la finalidad de hacerle frente a los nuevos desafíos en materia migratoria que se han presentado en los últimos meses, específicamente en los Estados Unidos de América, país donde reside la mayoría de nuestros migrantes.

Dicho esfuerzo contempla acciones en las escalas estatal, federal y local, el establecimiento de alianzas a nivel nacional y subregional; así como medidas en el país buscando la colaboración de entidades vinculadas en el tema migratorio.

En ese sentido, vale resaltar que no solo la población en situación de tránsito o ya en destino está siendo protegida y atendida por la Cancillería, sino también la retomada, a través de una serie de iniciativas que conforman el Programa Integral de Inserción para la Población Salvadoreña Retomada.

Se trabajó también intensamente, desde la red consular en Estados Unidos, para apoyar a la ciudadanía a la reinscripción del décimo primer Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), mismo que estará vigente hasta marzo de 2018.

El Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes), cuya presidencia es ejercida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior; ha seguido también consolidando la labor interinstitucional para la defensa de los derechos de los connacionales, habiendo culminado el proceso de elaboración de una propuesta de Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia.

Uno de los logros más notables en esta materia es la propuesta y aprobación, por parte de la Asamblea Legislativa, del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retomadas (FOSALEX), que contará con la asignación económica de lo recolectado en el exterior para el fortalecimiento de las sedes consulares y la atención de los connacionales que vuelven al país.

En materia de derechos humanos y los procesos de reparación a víctimas del conflicto armado, se ha dado continuidad a diversas acciones para dar cumplimiento a medidas de reparación en caso de “El Mozote y lugares aledaños”.

Desde el Plan Quinquenal de Desarrollo, se ha planteado igualmente un compromiso con los derechos de los pueblos indígenas, a través de la promoción, rescate y revitalización de su cultura, y es por ello que se ha finalizado la construcción de un Plan referido a este grupo poblacional. Este se elaboró con el apoyo de diferentes representaciones de las poblaciones originarias, para que fuera producto del consenso y de un enfoque de participación ciudadana.

Pasando a otro ámbito, se destaca la mejora continua de la gestión organizacional, ya que el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática ha continuado la graduación de alumnos de la Maestría en Diplomacia, llegando a 17 estudiantes de la primera cohorte que han obtenido dicho grado académico.



1. Manteniendo su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, el ministro Martínez presidió la audiencia de rendición de cuentas de la Cancillería, en la que participaron ciudadanos y representantes de países amigos de El Salvador.

2. El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, inauguró la exposición de arte visual denominada “...De la abstracción a lo sacro...” de Rodolfo Oviedo Vega.

3. En septiembre de 2016, el IIESFORD brindó su informe de rendición de cuentas, destacando los resultados y logros de los diferentes programas de formación.



Con el acompañamiento de países amigos, El Salvador conmemoró el 25 Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz.

Además, ha continuado impartiendo diplomados y cursos especializados, cursos de idiomas extranjeros y educación a distancia, y promoviendo la investigación y proyección social. Asimismo, se creó el Sistema de Gestión de Instrumentos Internacionales que permite buscar textos de tratados, acuerdos, convenios, canjes de notas, convenciones y memorándum de entendimiento; registrados en el archivo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de Cancillería.

En la línea con la promoción de una cultura de acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana, es importante notar que la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Cancillería ha dado, entre junio de 2016 y mayo de 2017, respuesta a 257 solicitudes de usuarios.

Otro aspecto importante ha sido el quehacer de la Oficina de Asuntos de Género, desde donde se han llevado a cabo actividades y talleres que buscan sensibilizar tanto al personal en la sede como en el servicio exterior; además de aportar en la creación de una Política Institucional de Género, misma que permita profundizar el compromiso del Ministerio en este tema.

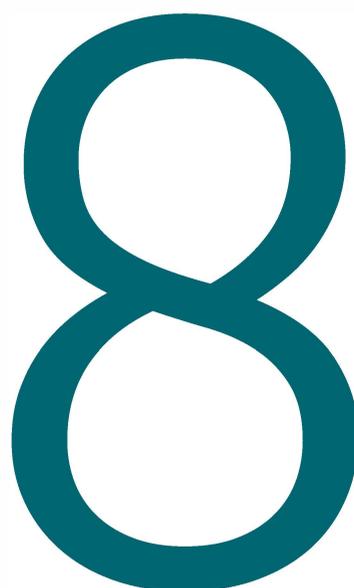
La promoción de nuestra cultura en el mundo también ha sido un relevante trabajo conducido por la Oficina de Asuntos Culturales de nuestra institución, desde la que se han impulsado muestras audiovisuales, escultóricas, pictóricas y de fotografía para dar a conocer el arte nacional en distintos países.

Finalmente, la presente Memoria de Labores recoge, en un capítulo especial dedicado al XXV Aniversario de los Acuerdos de Paz, todo el aporte que desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha hecho en este marco. En el mismo, destaca el proceso que actualmente se sigue para llegar a una segunda generación de acuerdos de país, alrededor de los desafíos que enfrentamos hoy en día, para lo cual se solicitó el acompañamiento y facilitación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este esfuerzo de diálogo, con la participación de diversos sectores y actores clave, es facilitado desde enero por el diplomático mexicano Benito Andión, como enviado especial del secretario general de la ONU.

Estando a las puertas de un año de intensa labor, podemos decir que entramos a él con la satisfacción del camino recorrido hasta el momento y con la convicción de continuar dando lo mejor de nosotros para consolidar esta política exterior de Estado y ponerla, como lo hemos hecho hasta ahora, al servicio de las y los salvadoreños.





Área estratégica
**MEJORA CONTINUA
DE LA GESTIÓN
ORGANIZACIONAL**

Con el objetivo de mantener su destacada labor en la mejora continua de la gestión organizacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha renovado sus esfuerzos en los procesos de modernización y el fortalecimiento de las capacidades de la institución.

En este sentido, el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) ha avanzado en su visión de convertirse en un referente regional con excelencia académica, al propiciar el desarrollo del conocimiento y la especialización de los funcionarios de servicio exterior y de la sede de la Cancillería.

Por otra parte, el Ministerio ha continuado robusteciendo sus mecanismos de planificación interna, con el objetivo de garantizar los mejores resultados de las acciones y los servicios que benefician a la población.

Asimismo, con el propósito de seguir siendo una institución transparente y promotora de la participación ciudadana, la Oficina de Acceso a la Información Pública ha velado por la garantía del derecho a la información de los ciudadanos.

Además, la Oficina de Asuntos de Género ha consolidado su rol como principal impulsora de la cultura institucional con enfoque de género, promoviendo su aplicación en los servicios que la Cancillería brinda. De igual manera, se ha contado con espacios de sensibilización y formación para el cumplimiento de los preceptos de igualdad y no discriminación, y del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres.

Por último, entre junio de 2016 y mayo de 2017, la Oficina de Asuntos Culturales de la institución ha realizado un trabajo destacado a través de su programa de promoción en diferentes disciplinas del arte.

Es así que han propiciado espacios para exponer la riqueza de la cultura salvadoreña tanto en el país como en el extranjero, haciendo posible la vinculación de la ciudadanía en el exterior con su territorio, al igual que se han reafirmado los lazos de hermandad con países amigos de El Salvador.

Mejora continua de la gestión organizacional



1. Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática

Persiguiendo el propósito de formar de manera permanente, presencial y a distancia a funcionarios y diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, instituciones del Estado y miembros de la sociedad civil, en el período de junio de 2016 a mayo de 2017, el IEESFORD desarrolló una serie de cursos, diplomados y conferencias, beneficiando a 150 personas.

Además, en agosto de 2016, se presentó el nuevo diseño de la página web del IEESFORD, desarrollado para facilitar el acceso a los contenidos relevantes para la comunidad estudiantil y el público en general (www.ieesford.edu.sv).

■ Maestría en Diplomacia

En el marco de la celebración del Día del Diplomático Salvadoreño, el 24 de junio de 2016, se realizó la graduación de la primera cohorte de la Maestría en Diplomacia, sumando así un total de 17 graduados de dicha promoción.



El IEESFORD continúa formando profesionales salvadoreños en la Maestría en Diplomacia.

Asimismo, entre noviembre de 2016 y abril de 2017, se han llevado a cabo las defensas orales de tesis de ocho de los estudiantes

egresados de la segunda cohorte de la Maestría en Diplomacia. Por su parte, los alumnos de la tercera cohorte finalizaron su segundo ciclo de estudios.

■ Diplomados y cursos especializados



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, participó en la ceremonia de graduación de diferentes programas de formación del IEESFORD.

El Diplomado de Protocolo y Diplomacia Contemporánea es el primer programa de formación abierto a la sociedad civil, beneficiando con beca parcial a 26 ciudadanos, entre servidores públicos y personas particulares. Fue impartido del 28 de septiembre al 16 de diciembre de 2016.

Asimismo, entre mayo y septiembre se efectuó la segunda edición del Diplomado

de Posgrado en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación para Agentes Públicos, en conjunto con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología.

Como parte de las acciones para implementar la Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación de El Salvador, en coordinación con el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, se impartieron tres diplomados: "Cooperación Internacional para el Desarrollo desde un enfoque de Derechos Humanos", "Cooperación para el Desarrollo dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil", en su segunda edición, y "Cooperación para el Desarrollo con énfasis en Cooperación Descentralizada".

De igual manera, con el curso de Derecho Internacional Humanitario, en su tercera edición realizada en diciembre de 2016, el IEESFORD capacitó a 16 servidores de la Policía Nacional Civil (PNC) aspirantes a pertenecer a las Misiones de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, y una persona de la sociedad civil. Adicionalmente, los estudiantes recibieron un curso intensivo de idioma inglés, al que se sumaron siete miembros más de la PNC, totalizando así 24 beneficiados.

■ Cursos de idiomas extranjeros

El IEESFORD ha mantenido el programa de cursos de idiomas extranjeros dirigido a funcionarios, diplomáticos y empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la enseñanza de lenguas como inglés, italiano, francés y chino mandarín. Durante el período reportado, 76 personas participaron en los diferentes cursos.



En febrero de 2017, estudiantes del IEESFORD culminaron con sus estudios en ámbitos diplomáticos y de idiomas extranjeros.

■ Programa de inducción al personal del servicio exterior

Durante este año, el programa de inducción al servicio exterior del IEESFORD capacitó a 35 personas. El modelo de formación implementado permite que el personal adquiera conocimientos en las áreas teóricas, administrativas, de gestión diplomática y consular.

■ Educación a distancia del IEESFORD

Mediante la modalidad no presencial, 33 servidores públicos en el exterior y de la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores han participado en el curso especializado de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, elevando así las competencias profesionales del personal, en beneficio del país y de la población.

■ Conferencias diplomáticas

El ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, inauguró la conferencia sobre calentamiento global impartida por el rector de la Universidad de Costa Rica, Alberto Salom, en el IEESFORD.



El IEESFORD propició espacios de diálogo y reflexión sobre temas de importancia nacional, regional y global, realizando las conferencias siguientes:

- Conferencia “Calentamiento Global desde la Perspectiva de la Multi e Interdisciplinariedad”, impartida por el doctor Alberto Luis Salom Echeverría, rector de la Universidad Nacional de Costa Rica (junio de 2016).
- Conversatorio “La Coyuntura Política de América Latina”, impartida por el embajador Alberto Van Klaveren, doctor en ciencias políticas de la Universidad de Leiden, Holanda (julio de 2016).
- Conferencia “Bloqueo Económico, Comercial y Financiero en el Contexto de las Relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América”, dictada por la embajadora de Cuba, Ileana Fonseca Lorente (octubre de 2016).
- Cine foro, en el marco del Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, sobre el documental Primera Dama de la Revolución (noviembre de 2016).
- Conversatorio virtual “La Diplomacia en la Construcción de la Paz: la experiencia de la negociación política en El Salvador”, realizado entre los estudiantes del IEESFORD y el Instituto Matías Romero de México (febrero de 2017).
- Conferencia “A 100 años de la Sentencia de la Corte de Justicia Centroamericana y sus implicaciones en la región centroamericana”, dictada por el Magistrado Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, César Salazar Grande (marzo de 2017).
- Conferencia “América Latina, nuevo ciclo” dictada por Luis Maira y efectuada en coordinación con la embajada de Chile en El Salvador.

■ Promoción de la Investigación y proyección social

El 18 de agosto de 2016, el IEESFORD inauguró el Observatorio sobre las Relaciones Internacionales y Diplomáticas (ORIDI). Para acceder a esta plataforma, el público general puede visitar el sitio web del instituto: www.ieesford.edu.sv.

Asimismo, el IEESFORD lanzó en formato digital el Balance de las Relaciones Internacionales 2016, que recoge los principales acontecimientos ocurridos en el año.

En materia de proyección social, el instituto ha apoyado a diferentes instancias del sector público con capacitaciones y charlas sobre temas afines a su especialidad. De esta forma se contribuye con el desarrollo y actualización de dichas entidades.

Plan anual operativo



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Del 01 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017

Con respecto al presupuesto disponible para el cumplimiento de las atribuciones encomendadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y que han tenido incidencia financiera durante el período informado, a continuación se expresan las asignaciones presupuestarias que se tuvieron disponibles y que fueron ejecutadas para amparar las diversas erogaciones de Funcionamiento en Gastos Corrientes y que permitieron alcanzar el logro de los propósitos, objetivos y metas institucionales proyectados, bajo un esquema de rigurosa política de austeridad, control y de organización de los recursos.

En ese sentido, el presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el período entre el 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017, ascendió a la cantidad de \$46,396,363.01; de estos, \$27,115,016.59 corresponden al ejercicio fiscal 2016 y US\$19,281,346.42 corresponden al ejercicio fiscal 2017.

El total del presupuesto ejecutado para ambos períodos asciende a la cantidad de \$45,524,070.03, por lo que el presupuesto no ejecutado asciende a la cantidad de \$872,292.98, distribuidos de la manera siguiente: \$29,674.61 al Rubro 51 Remuneraciones, es decir \$11,413.64 del período 2016, los cuales pasaron a formar parte directamente a los ahorros del Fondo General y la cantidad de \$18,260.97 del período 2017, los cuales serán reorientados para financiar obligaciones relacionadas con el pago de Contratos Temporales en el Servicio Exterior y la cantidad de \$842,615.59 correspondientes al ejercicio fiscal 2016, provenientes de la fuente de financiamiento Préstamos Externos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), distribuidos en \$835,355.08 del Rubro 54 Adquisiciones de Bienes y Servicios y \$7,260.51 del Rubro 61 Inversión en Activos Fijos, cantidades que fueron trasladadas y reorientadas para ejecutarse en el ejercicio fiscal 2017.

Todo lo anterior se puede apreciar en la tabla siguiente:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Del 01 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017

COD.	Descripción de rubros	Asignación del período	Compromisos del período	No ejecutado	% no ejecutado
Fondo General					
51	Remuneraciones	14,451,887.43	14,440,473.79	11,413.64	0.08
54	Adquisición de bienes y servicios	8,405,781.08	8,405,778.75	2.33	0.00
55	Gastos financieros y otros	2,589,606.81	2,589,606.49	0.32	0.00
56	Transferencias corrientes	33,389.68	33,389.68	0.00	0.00
61	Inversiones en activos fijos	63,048.39	63,048.26	0.13	0.00
Total Fondo General		25,543,713.39	25,532,296.97	11,416.42	0.04
Préstamos externos					
54	Adquisición de bienes y servicios	1,537,375.89	702,020.81	835,355.08	54.34
61	Inversiones en activos fijos	33,927.31	26,666.80	7,260.51	21.40
Total préstamo externo (BID)		1,571,303.20	728,687.61	842,615.59	53.63
Total período 2016		27,115,016.59	26,260,984.58	854,032.01	3.15

Período del 1 de enero al 31 de mayo de 2017					
COD.	Descripción de rubros	Asignación del período	Compromisos del período	No ejecutado	% no ejecutado
Fondo General					
51	Remuneraciones	12,456,950.54	12,438,689.57	18,260.97	0.15
54	Adquisición de bienes y servicios	5,890,477.14	5,890,477.14	0.00	0.00
55	Gastos financieros y otros	503,910.78	503,910.78	0.00	0.00
56	Transferencias corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00
61	Inversiones en activos fijos	22,338.96	22,338.96	0.00	0.00
Total Fondo General		18,873,677.42	18,855,416.45	18,260.97	0.10
Préstamos externos					
54	Adquisición de bienes y servicios	407,239.00	407,239.00	0.00	0.00
61	Inversiones en activos fijos	430.00	430.00	0.00	0.00
Total préstamo externo (BID)		407,669.00	407,669.00	0.00	0.00
Total período 2017		19,281,346.42	19,263,085.45	18,260.97	0.09
Total general		46,396,363.01	45,524,070.03	872,292.98	1.88



IEESFORD

Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión

Formar y capacitar al personal diplomático y consular de acuerdo con los lineamientos definidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador

Visión

Ser un referente regional con excelencia académica en materia de formación y capacitación en Diplomacia y Relaciones Internacionales.



VISIÓN

El Salvador es reconocido internacionalmente como país promotor del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, el diálogo y las relaciones con todos los países del mundo.



www.rree.gob.sv